

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**3520** *MFAO, SOCIEDAD RECTORA DEL MERCADO DE FUTUROS DEL ACEITE DE OLIVA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria.

El Consejo de Administración de la Sociedad "MFAO, SOCIEDAD RECTORA DEL MERCADO DE FUTUROS DEL ACEITE DE OLIVA, SOCIEDAD ANÓNIMA", convoca a los Señores Accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Jaén, Centro de Convenciones, Prolongación Carretera de Granada, s/n, el día dieciséis de abril de 2009, jueves, a las 12:30 horas en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día diecisiete de abril, en el mismo lugar y hora, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan en relación con el siguiente:

Orden del día.

Primero.- Constitución de la Junta General de Accionistas de la Sociedad, de acuerdo con lo previsto en los artículos aplicables de los Estatutos, y designación de Presidente y Secretario de la misma.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2008, así como de la gestión social del Consejo durante el referido período.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultado.

Cuarto.- Aprobación, si procede, del cese, reelección, nombramiento y ratificación de nuevos consejeros, así como de la remuneración a percibir por los mismos durante el ejercicio social 2009.

Quinto.- Aprobación, si procede, del nombramiento o renovación de auditores para el ejercicio 2009.

Sexto.- Delegación de facultades en los Administradores de la Sociedad para la interpretación, subsanación, ejecución y formalización de los acuerdos adoptados por la Junta General.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión, o designación de interventores.

#### Derecho de Información

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de la presente convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y pedir la entrega o el envío, de forma inmediata y gratuita, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General (Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2008), así como el Informe de Gestión formulado por los administradores y el informe de los auditores de cuentas de la Sociedad.

#### Complemento de la Convocatoria

De conformidad con el artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos en el Orden del día de la Junta General. El ejercicio de este

derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social de la Sociedad, calle Nogal, número 62, de Jaén, a la atención del Secretario No-Consejero y Letrado Asesor del Consejo de Administración, dentro de los cinco días siguientes a la publicación de esta convocatoria.

#### Derecho de Asistencia

De conformidad con los Estatutos Sociales, tienen derecho de asistencia los accionistas que tengan inscrita su titularidad en el Libro Registro de Acciones Nominativas con una anterioridad de cinco días naturales, al menos, al señalado para la celebración de la Junta y los titulares de acciones que acrediten en ese acto, mediante documento público, su regular adquisición de quien aparezca en dicho libro como titular.

Las representaciones para asistir a la Junta se ajustarán a lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos Sociales.

Jaén, 19 de febrero de 2009.- El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Martín Mesa.

ID: A090011598-1